

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Izco. Cabot.

Salen seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte. 40
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto 4

Espíritu de la prensa.

(Del Leon Español.)

ECONOMIA POLITICA CRISTIANA.

En un artículo del viernes último sobre esta importante obra, destinada á producir un cambio altamente benéfico en la política de las naciones modernas, hemos dado una ligera idea del profundo y regenerador pensamiento del ilustre vizconde de Villeneuve-Margmont, y vamos á terminar hoy nuestro rápido exámen de este gran libro, esponiendo algunos de los medios que su autor propone á los legisladores y á los gobiernos para hacer de la economía política una fuente de verdadera prosperidad y ventura para los pueblos. Sin necesidad de recorrer uno por uno los diferentes ramos de la legislación, del gobierno, de la administración central, provincial y municipal de la economía, de las industrias, de las costumbres y de la beneficencia pública que consagra sus profundos y luminosos raciocinios este escritor eminente, basta para formar un juicio exacto de los trabajos y de las reformas que propone á los políticos y á los hombres de Estado con fijar la consideración en una idea fundamental, en un principio que vivifica y embellece todo su sistema. Esta idea y este sentimiento es la caridad. Impregnado el ánimo del autor en la doctrina católica que nos presenta á la caridad como la primera y la más

grande de todas las virtudes, diciéndonos que nada valdríamos sin ella aun cuando nos estuviera concedido el don de hacer milagros, establece este gran principio como la base indestructible de la civilización á que deben aspirar las naciones.

Fundando la civilización sobre la base firmísima de la caridad, no podía menos de ser una verdad consoladora esa idea que nos presentan los filósofos y los moralistas, cuando nos dicen que la sociedad es la reunion de los hombres para su comun felicidad. Los legisladores y los políticos de los tiempos antiguos tuvieron el feliz instinto de formular esta idea sin haber logrado realizarla, porque carecian de esa luz celestial única que ilumina á todos los hombres que vienen al mundo. Los que, despues de haber descendido á la tierra aquella luz vivificante han pretendido organizar la sociedad en los tiempos modernos por medio de combinaciones ingeniosas pero dejándose llevar del fuego fatuo de la humana ciencia, que es todo vanidad, en espresion del hombre más sábio que han conocido los siglos, tampoco han conseguido convertir en una realidad venturosa la definición que todos han dado siempre de la sociedad.

Solo á los políticos que reciben sus inspiraciones de la fuente pura del Evangelio, es á quienes está concedido una familia de hermanos.

Partiendo el autor de esta base en el orden político, nos demuestra en su obra que las revoluciones y trastornos que han llenado de sangre y de ruinas á tantos pueblos en la edad moderna,

serán moralmente imposibles el día en que el sentimiento de la caridad sea el astro que guie la política de los gobiernos y la conducta de los súbditos.

Los nombres aterradores de la tiranía y de la rebelion habrán desaparecido para siempre. La civilización, el progreso, las reformas y los adelantos que puede alcanzar en el mundo el genio inmortal del hombre, se extenderán por todas las clases como el suave y benéfico rocío que fecundiza los campos, y entonces disfrutará los pueblos de los preciosos dones de la igualdad que los hace á todos hermanos como hijos del gran Padre universal y del beneficio inestimable de la libertad, soplo del espíritu de Dios, segun la espresion de San Pablo, emblema de la dignidad del hombre, base de su merecimiento, y título glorioso de su inmortal corona.

No son menores las maravillas que el sentimiento de la caridad produce en el orden administrativo y económico, segun este sábio escritor nos lo demuestra en su admirable libro.

El reconoce todas las escalas del gobierno y de la administración de los pueblos, y presenta á la autoridad una guia segura para que las clases todas vivan en paz y perfecta armonía, á pesar de las desigualdades de la naturaleza y de la fortuna que entre los mismos existen necesariamente.

Las leyes creadas en la sociedad para el socorro de los pobres, para el alivio de los enfermos, para el auxilio de los menesterosos, y presenta medios tan sencillos como eficaces para hacer que la accion de la autoridad en dichas

constituciones sea la mano del padre amoroso que reparte su pan y sus caricias entre todos sus hijos á proporcion de sus necesidades.

Tambien penetra el autor con la luz de la hermosa verdad que guia su tierna y elocuente pluma en los grandes centros de la actividad industrial. Allí investiga las causas de la falta de trabajo de multitud de obreros, provenientes del trastorno que ha causado en la producción el impremeditado y prodigioso aumento de la maquinaria, y propone los medios de remediar estos males sin ofensa de los derechos del fabricante y de las consideraciones que se merece el operario.

Examina tambien la cuestion de los salarios de los obreros en las diferentes industrias fabriles en que emplean sus brazos, y presenta en las doctrinas de la caridad evangélica la fórmula felicísima que resuelve todas las dificultades, el resorte que armoniza todos los intereses, la prodigiosa y segura garantía que liberta á la propiedad de las exigencias tiránicas y rebeldes del obrero, ingrato contra su bienhechor y que ampara á este contra la opresion dura y violenta del que pretenda explotar su desgracia y escatimarle el pan de sus hijos.

En la esfera de la familia y de la condicion privada del ciudadano, no son menos sublimes las lecciones que nos

La Economía política cristiana, recordándonos el celestial precepto de la limosna bajo sus dos aspectos de espiritual y corporal, nos presenta en ello un elemento poderoso que, unido á un buen sistema de beneficencia y de obras pu-

FOLLETIN.

Que se cubra.

En vista de lo cual Santacruz continúa en el ministerio. Me explicaré mas tarde acerca de esta vista: por de pronto yo no veo nada; pero lo mismo sucede al partido progresista. Es muy corto... no digo de qué, porque en prosa no me gustan las consonantes. El partido progresista no necesita ver, sino palpar la paga todos los meses. Todos los proyectos para cubrir el déficit son buenos, si las nóminas se cubren: todos han pasado por el tamiz de la inteligencia del Duque de la Victoria. Puertas y consumos. —Bueno. Puertas sin consumos. —Bueno. Ni puertas ni consumos. —Bueno. Estos tres buenos son las tres gracias del general Espartero. Con ellas ha hecho reir á la España progresista que lo idolatra, y á la Europa que lo contempla. Son tres buenos puestos en las notas de exámen para el grado de doctor en Hacienda que se ha conferido la mayoría de las cortes. Y es claro: la Hacienda en España es un almacén de títulos de la deuda, y su mejor representante es aquel que tiene títulos para cubrir. Espartero es santo, es el justo, es el ungido

del Señor, es el ángel exterminador de la tiranía, es doctor en leyes, es financiero, tiene, en fin, tal abundancia de títulos, que con ellos se cubre, no solo el déficit del presupuesto, sino el déficit de la inteligencia progresista.

Los que le acusan de no tener opinion fija sobre cuestiones de gobierno, le calumnian.

El Duque de la Victoria está siempre fijo en la silla de la Presidencia y en la opinion del último que le habla.

La última cartilla que le han enseñado es de doctrina pura.

En el hecho de haberla comprendido, da la prueba mas relevante de perspicuidad.

Medios que proponen los puros para cubrir el déficit:

Primeramente.....

Pero es hablar en progresista á mis lectores: no lo van á comprender. Si El Padre Cobos pudiera hacerlos doctores, como Batllés al general Espartero.....

Sin la ciencia que infunde un bonete y una muceta, ganados en cien combates, es imposible conocer á fondo el pensamiento de los puros.

Los progresistas son el extracto de la sabiduría libre: los puros son la quinta esencia del partido progresista; y el espíritu de los puros es su pensamiento para cubrir el déficit. ¿Cómo un oscuro reaccionario, lector de El Padre Cobos ha de asir este gas volátil, esa sutilísima esencia del pensamiento libre?

Inútil es cansarnos.

Si yo digo á mis lectores: el pensamiento de los puros para cubrir el déficit, es que se cubra, se quedarán como quien ve visiones.

Y mientras ellos abren la boca, y enarcan las cejas, y arrugan la frente en señal de estu-

pidia admiracion, el Duque de la Victoria ha dicho: Bueno, que es todo cuanto tiene que decir sobre el particular.

El déficit se cubre, cubriéndose: las contribuciones crecen, aumentándose: si doce no bastan, que vengan trece. (Estos son los principios cardinales de los hacendistas puros; esto es lo que el Duque de la Victoria ha comprendido sin grande esfuerzo: este es el famoso plan de hacienda que el Presidente ha hecho suyo, desechando otro plan del que acababa de hacer cuestion de gabinete.)

En vista de lo cual empecé este artículo diciendo: Santacruz continúa en el ministerio. ¿A qué no saben mis lectores por qué?

Porque tenía prisa en decirlo, temiendo que al acabar de escribir estos renglones, los puros hubiesen hecho en el gabinete alguna solucion de continuidad que les pusiese en el caso de ser consultados acerca de los medios de cubrirla.

Cuestion financiera: ¿cómo se cubren seis sillars vacantes en el gabinete?

Un tapicero acaba de responderme: cómo se cubre el déficit por los puros.

Anuncios.

LA BALDOMERA.

Empresa progresista de trasportes financieros.

CARRERA DE LA BANCARROTA.

El Carro de la Revolucion sale todos los molines.

Conociendo la empresa que con el sistema

de Santacruz se tardaba algo en llegar al término del viage, lo ha sustituido con el sistema de los puros, que, como mas progresista, hace el viage mas rápido.

Para evitar los frecuentes atascos que sufre el Carro de la Revolucion en el camino de la Bancarrota, los puros han rellenado los baches con una derrama de ochenta millones.

A los viajeros que sean contribuyentes se les aligera de peso los bolsillos para que hagan el viage con mas desahogo.

Esta empresa tiene á su servicio todos los tiros que tiran los enemigos de la libertad.

Para no perderse en este camino, no hay mas que seguir el penacho blanco del chascas del General Espartero.

El viage no es largo porque es progresista.

Para mayor seguridad de los pasajeros se advierte que en el tránsito no hay Guardia civil.

Itinerario de la bancarrota.

Abolicion arbitraria de las puertas y consumos.

Abolicion legal de los consumos y puertas.

Anticipo.

Emisiones de títulos.

Venta de bienes nacionales.

Plan de los puros.

Entre Proyecto de arriba y Proyecto de abajo, se encuentra la laguna del déficit.

Todo el camino pasa por encima de la riqueza pública.

Los recaudadores de contribuciones están encargados de expender los billetes.

Al llegar al término del viage los pasajeros quedan en libertad de pedir limosna;

(PADRE COBOS.)

blicas por parte de los gobiernos, hará desaparecer en la sociedad los horrores de la miseria, suprimiendo por completo de los presupuestos de gastos de las naciones ese reglon fatal que se llama pauperismo, y que es un agente perpetuo de inquietud para la autoridad, un espectáculo de dolor para las almas sensibles, una muestra elocuente de los vicios de la ciencia económica y un padron de ignominia para la civilizaci6n moderna.

## ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor correo el *Mallorquin* ha fundeado en este puerto, sin la menor novedad, á las cinco y media de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 102 pasajeros, entre ellos la Exma. señora doña Mariana Mesa de Frau y el Sr. D. José María Serrano, magistrado.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 8 del actual. En las Gacetas se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

(Por ser de escaso interés las publicaremos mañana.)

### CORTES CONSTITUYENTES.

El señor ministro de la Gobernaci6n obtiene la palabra y participa en la sesi6n del 8 que la tranquilidad pública ha sido materialmente alterada en Valencia el domingo último, en el acto de hacerse el sorteo del reemplazo del ejército.

Participa también que ha habido desgracias, pero que no puede detallarlas porque la vía telegráfica de esta línea es óptica, y las nieblas de estos días se lo han impedido, pero sabe ciertamente que la tranquilidad pública se encuentra restablecida, y concluye anunciando que el gobierno está resuelto á castigar con mano fuerte á los trastornadores.

### NOTICIAS NACIONALES.

Decíase anoche y se aseguraba por personas ordinariamente bien informadas, que la fracci6n de los puros habia formulado cerca del gobierno la pretension de que se pusiesen en manos de individuos de su seno hasta 21 puestos públicos, contándose entre estos 2 cátedras, 4 direcciones de Hacienda, 2 de Estado, la de Ultramar y una de las direcciones de las armas. No hemos podido averiguar el fundamento de la noticia; mas á reserva de rectificarla, si hubiese lugar á ello, no hemos dudado en transmitirla á nuestros lectores, por lo que tiene de verosímil.

Idem 7.

El Parlamento en su último número habla de la posible salida del señor Santa Cruz del ministerio de Hacienda; pero esto no es cierto, por las razones que dimos ya hace tres días. El señor Santa Cruz es el que mas desea salir del gabinete, pero permanece en él por deferencia al duque de la Victoria, cuya suerte está dispuesto á seguir.

Un periódico dice que el ayuntamiento de Santiago ha acordado derribar la iglesia de Santa Susana en aquella ciudad para levantar en el mismo sitio que la iglesia ocupa el monumento que las Cortes han mandado erigir á la memoria de los que sublevados en Galicia en 1846 fueron fusilados en el pueblo del Carral.

Idem 8.

Hace algun tiempo se aseguró que estaba próximo el reconocimiento de la Reina de España por la Rusia. Ahora ha vuelto á repetirse, diciéndose que este acontecimiento tendrá lugar antes de la coronaci6n del czar Alejandro. En este caso la España enviaria á San Petersburgo un embajador extraordinario para asistir á esta ceremonia. Algunos designan ya para este puesto á un ilustre Capitan general; pero creemos la noticia prematura.

Ha vuelto á decirse ayer que el señor don José Olózaga ó el señor Portilla entrarían en el ministerio de Gracia y Justicia. Es probable, pero aun nada hay de positivo.

Se nos dice que hoy día son mayores que nunca las esperanzas de un pronto y satisfactorio arreglo de nuestras cuestiones con la corte de Roma. Mucho desearíamos que esto fuese cierto. Se supone al gobierno francés gestionando amistosamente para que cesen diferencias, así como las que existen entre el Piamonte y la Santa Sede.

— La cuesti6n de la próruga ó disoluci6n de las cortes se agita en las regiones políticas. La generalidad en la izquierda y en la montaña desea una nueva legislatura. Otros diputados influyentes en el Circulo progresista se comprometerían á votar la disoluci6n de esta Asamblea en junio siempre que se les diesen garantías de que el poder inclinaria toda su influencia en favor de las ideas y de los intereses del Centro progresista puro.

— Hay quien juzga probable la presentaci6n de un voto de desconfianza contra el gabinete durante la ausencia del duque de la Victoria, y cuentan que él tendria mayoría en las Cortes. Ni creemos verosímil lo primero, ni pensamos que habria mayoría en la Asamblea para un voto semejante.

— Se ha tratado en Consejo de ministros de la cuesti6n relativa al establecimiento de once gobernadores generales, cuya idea ha encontrado una viva oposici6n en el Consejo.

— Ayer se decía, segun el Parlamento, que el señor Santa Cruz, ministro de marina, estaba resuelto á abandonar la silla ministerial, y que así se lo habia hecho presente al señor duque de la Victoria.

El señor Santa Cruz, al parecer, no tiene ya paciencia para resistir la justa oposici6n de que es objeto.

### Partes telegráficas particulares.

Madrid, miércoles, 9 de abril.

Las Cortes confirmaron las cesantías de los ministros.

En Valencia subsiste el orden material. Para el restablecimiento del orden legal, el consejo de ministros ha acordado adoptar energicas providencias para arrancar de raíz las causas de trastorno.

Madrid, jueves, 10 de abril.

La Gaceta contiene el relevo del general Villalonga y el nombramiento de Zavala para Capitan general de Valencia, revestido por el gobierno de facultades extraordinarias.

Mascarós pasa á Valencia de Subinspector de la Milicia.

En el bolsin de anoche, el Consolidado se hizo á 10-65 y la diferida á 25.

### NOTICIAS SOBRE EL CÓLERA.

Hoy 7 no han vuelto á tenerse noticias del cólera-morbo, que tan de improviso apareció en Marbella, y esto cuando el gobernador recibió las órdenes de acudir á la ciudad de cuando progresara la epidemia, es una prueba de que esta no ha progresado, si es que del todo no ha desaparecido.

### DESÓRDENES EN VALENCIA.

Valencia 6 de abril.

Escribo la presente bajo la terrible impresi6n de los sucesos de esta tarde.

Ayer se decía que hoy habria broma con motivo de la quinta, pero como siempre que se dice generalmente no se hace, no se daba gran crédito á muchas de las cosas que se suponían, entre otras, la de haber entrado algunas de las piezas de artillería en el cuartel de San Francisco, donde está alojada la caballería.

Parece que al acto de empezar el sorteo ha habido gritos y han comenzado por tirar las sillas y bancos de la sala, y se asegura que el ayuntamiento ha tenido que huir en vista de tanto alboroto y amenazas. Como hoy era el día en que debían hacerse los *Miracles*, por haber llovido el domingo despues de Pascua, al pasar por la calle de Mar ya hemos notado poca concurrencia, en contra de lo que era de esperar. A la una y media de la tarde han vuelto á repetirse las corridas, siendo mas serias que las de la mañana. Un retén de Milicia que habia en la calle Tumaral ha cargado las armas. Poco despues iba formando la Milicia.

A eso de las tres ha empezado un tiroteo bastante vivo. El fuego iba haciéndose por momentos mas imponente y en medio del tiroteo se oían algunos cañonazos. Un batall6n de Milicia, de los mas alborotados, se ha posesionado del Mercado y como es natural de sus avenidas. La tropa ha salido del cuartel de San Francisco y á viva fuerza se ha apoderado de las casas subiendo á los balcones y terrados; ejemplo que han imitado los nacionales, apoderándose á su vez de las casas de la calle de Fernando.

En un momento se han hecho varias barricadas y solo se oía el disparo de la fusilería. Algunos gefes de la milicia iban pistola en mano amenazando á los de los balcones que bajarán á abrir las puertas.

Hasta ahora son siete los cañonazos disparados. La caballería ha cargado lanza en ristre. La Guardia civil ha hecho fuego también. Han entrado cuatro individuos de tropa heridos en el cuartel. En la plaza de Cajeros ha habido un capitan de ejército y varios nacionales heridos; se dice que son ocho y dos muertos.

De acuerdo el Capitan general con el gobernador han declarado la plaza en estado de guerra.

A las seis y cuarto los comandantes de la Milicia han ido á conferenciar con el general Villalonga, el cual estaba en la plaza de San Francisco paseándose, fumando un cigarro. Parece que les ha dicho muy enfadado que obrando así esta seria la cuarta vez que echarían á rodar la constituci6n y que lo ocurrido era un escándalo. Un comandante ha manifestado que eran cuatro los alborotadores, y el general ha contestado que eran todos los bomberos (zapadores), y todo un batall6n de infantería de la Milicia. También les ha dicho «que hacen Vds., señores comandantes; que ganará la naci6n si hay disturbios?» — En fin les ha arengado, exhortándoles influyesen para que se retirasen todos los nacionales y que la cosa quedaria concluida.

Son las ocho de la noche y todo está tranquilo.

Valencia 7 de abril.

La noche se ha pasado tranquilamente á Dios gracias.

Desde las primeras horas de la mañana circulaba mucha gente por las calles y hoy casi todos los trabajadores de artes y oficios no se han presentado en sus talleres. Solo se ha abierto una que otra tienda y aun sin colocar los aparadores, porque no inspiran confianza las malas fachas que se ven.

A eso de las nueve de la mañana ha habido corridas porque han sido tantos los paisanos que se han agolpado en la plaza de S. Francisco, que la tropa ha tenido por conveniente despejarla. Entonces las tiendas se han cerrado todas y ya no se han vuelto á abrir.

Durante el día no ha ocurrido novedad particular, y ahora que son las siete de la tarde han disparado dos tiros, y ha habido corridas y sustos como es consiguiente. Parece que para que acontecerá.

Todo está paralizado; nadie trabaja.

El Progreso Barcelonés publica los siguientes detalles:

Podemos añadir, dice, aunque sin salir garantido de ello, que el 7 á las dos de la tarde, las tropas de la guarnici6n, secundadas por la Milicia, se habian apoderado de una barricada, que en número de 300 defendian los amotinados en la calle *dels Carnicers*.

A igual hora, la caballería y cuatro piezas de artillería ocupaban militarmente la plazuela de la parroquia de los santos Juanes, que es donde mas formidable se habia en un principio presentado la resistencia.

Las pérdidas de la tropa son insignificantes: á las tres de la tarde, hora en que se daba por reprimido el motin, habian ingresado en el hospital militar sobre 40 hombres, dos heridos de gravedad: los muertos es probable que lleguen á 7.

Fueron asesinados por la plebe cinco soldados que iban de piquete.

Las pérdidas de los insurgentes, entre los cuales se veia alguno con el uniforme de miliciano, habrán sido considerables atendido el vigoroso fuego de tres piezas de artillería que por largo rato tuvieron que arrostrar en aquella plaza.

Por la tarde quedaba instalada y funcionando la Comisi6n militar, á cuya acci6n han sido ya sometidos 130 individuos aprehendidos con las armas en la mano: otros iban á ser embarcados en el Grao para el castillo de Murvi6dro.

Parece que la autoridad superior ha dispuesto se verifique un escrupuloso registro en los arrabales y en la huerta en donde suponen existe escondido algun depósito de armas y una prensa clandestina. No se ha oído á los insurgentes otros gritos que el de Viva Espartero, la libertad y la revoluci6n de Julio.

El mismo día 7 por la tarde reinaba en Valencia completa tranquilidad.

Hé aquí sobre los mismos hechos lo que tenemos del Constitucional.

«Pocas y apenas detalladas son las noticias que tenemos de los deplorables acontecimientos que tuvieron lugar en Valencia el domingo 6 del actual. Parece ser que en el acto de procederse al sorteo de los mozos para la quinta, se amotinó una parte del pueblo, oponiéndose á la realizaci6n del sorteo; y que los amotinados forzaron la guardia que daba la Milicia nacional y maltrataron á algunos individuos del Ayuntamiento, rompiendo á continuaci6n las listas de los mozos sorteables. Noticioso de lo que ocurría apersonóse en las Casas Consistoriales el Gobernador civil, acompañado de algunas fuerzas de la Milicia y Guardia civil; pero los grupos amotinados desconocieron su autoridad; y se dice que pasaron á vías de hecho contra la Guardia civil.

En su consecuencia determinó retirarse, como efectivamente lo hizo, declinando el mando en el Capitan general Villalonga.

La Milicia nacional se reunió en sus respectivos cuarteles, y una parte de ella marchó á unirse con los sublevados, pero la parte sensata de la misma permaneci6 fiel á sus banderas y formó al lado de las autoridades.

Con objeto de diseminar los grupos, cada vez mayores, de los revoltosos, mandóse al sitio de la ocurrencia alguna fuerza de caballería, la cual amagó dar dos cargas cruzando la multitud en todas direcciones; pero los sublevados se apoderaron de algunas casas á los gritos de «viva la República!»

Desde ellas, donde se parapetaron, contestaban los sublevados al fuego del ejército; y á fin de aterrarlos, evitando mayor derramamiento de sangre, dispuso el Capitan general que se disparasen algunos cañonazos á las citadas casas, á fin de que el desplome de los techos, obligase á que las abandonaran los que en ellas se habian guarecido. Hizose así efectivamente y los resultados correspondieron á la prevision. Los amotinados se rindieron por fin bien que despues de muchas horas de fuego. Al salir de Valencia el vapor *Alerta*, se habia empezado á desarmar á los revoltosos y la parte de milicia que con ellos fraternizara.

El ejército habia tenido muertos un capitan y nueve soldados; ignoramos el número de heridos y las pérdidas de los sublevados.

Este movimiento, cuya tendencia democrática no se han cuidado de disfrazar, se atribuye públicamente á la aparici6n en Valencia de cierto *meteoropolítico*; cuya presencia en la ciudad era muy dudosa en los momentos del conflicto preparado por el mismo.

Siempre la del gato! Sacar la castaña con mano agena!

A propósito de ese *meteoropolítico*, contábase en Valencia que habiendo solicitado pasar á Barcelona recibió la siguiente contestaci6n de una de las autoridades del principado: «Tened presente que en pasando el Ebro se pierde toda inviolabilidad, por estar Cataluña en estado de sitio.»

El *meteoropolítico* desisti6 del proyectado viaje jugó la partida en Valencia.

Tales son las noticias que de aquella ciudad nos comunican y que nos apresuramos á transmitir á nuestros lectores sin comentarios de ninguna especie.

A lo anteriormente espuesto, dice El Constitucional, podemos añadir los siguientes detalles:

«El fuego duró hasta las siete de la tarde. El de cañ6n solo una hora. El motin se posesionó en un principio de los barrios del Mercado y San Vicente.

El mismo día 6 fué declarada la provincia en estado de sitio.»

Valencia 7 de abril.

El general Villalonga ha publicado la adjunta proclama á consecuencia de los sucesos ocurridos en esta capital el día de ayer por haber hecho pedazos los revoltosos las armas que debían servir para el sorteo de la quinta, y haberle manifestado el gobernador civil que los cuerpos de la Milicia parecían dispuestos á secundar el motin, puesto que no quisieron hacer armas contra el pueblo para restablecer el orden y hacer respetar las leyes. Esto no obstante, la mayor parte de la oficialidad de la Milicia nacional manifestó al Capitan ge-

... su sentimiento por haber sido algunos individuos indignos de pertenecer á las filas ciudadanas, los autores de la referida asonada, que ha llenado de alarma á la poblacion y ha llevado la consternacion en el seno del pacífico vecindario. Los alborotadores habian hecho penetrar en la ciudad mucha gente de la huerta, que se paseaba embozada en mantas por la misma, ocultando debajo trabucos.

El órden se ha restablecido, merced á la energia desplegada por nuestro digno Capitan general y á la imponente actitud de las tropas.

El objeto de la asonada, principiada con el pretexto de la quinta, fué en sentido republicano é instigada, segun de público se dice, por cierto personaje que recientemente habia estado en esta. Ignoramos qué grado de certeza tiene esta noticia.

Última hora.

Este medio dia ha llegado el vapor *Tharsis*, que salió de Valencia ayer á las cinco de la tarde. Segun noticias no habia ocurrido novedad particular en aquella capital.

Parece que parte de la milicia y toda la tropa seguian sobre las armas en sus respectivos cuarteles. En el puerto los buques se ocupaban tranquilamente en las operaciones de carga y de carga.

*Don Juan de Villalonga, teniente general de los ejércitos nacionales, y capitan general de estos reinos, &c. &c.*

VALENCIANOS:

Tan inexorable como me habeis visto en sostener el órden perturbado por los enemigos de las instituciones que nos rigen y del gobierno de S. M., tan pronto me hallasteis y tan dispuestos á cesar en mis medidas de rigor en los reñentes y deplorables acontecimientos de esta ciudad, cuando los señores comandantes y algunos oficiales de la Milicia nacional se me presentaron á darme seguridades de que harian entrar en su deber á los estraviados. Así sucedió, y yo cumplí con honradez mi compromiso. De ello teneis

la prueba tan irrecusable como inmediata, y la tendreis siempre en todos mis actos: y

Siendo ahora mi primer deber hacer respetar la Ley escandalosamente hollada ayer en el sorteo de la quinta de 16,000 hombres, decretada por las cortes del reino y sancionada por S. M., se continuará la operacion interrumpida tan luego como el ayuntamiento constitucional arregle sus operaciones preliminares de formar de nuevo las listas de mozos, inutilizadas y rotas por los revoltosos, y demás útiles necesarios tambien destruidos; constituyéndose dicha corporacion inmediatamente en sesion permanente, de lo que me dará aviso con toda premura.

Mi corazon, valencianos, sufre mucho al ver que por necesidad se haya tenido que derramar sangre de hermanos. Yo espero que no me pondreis de nuevo en otro conflicto de tal naturaleza, que siempre nos deshonra, y espero tambien que la ley será muy respetada.

Valencia 7 de abril de 1856.—Juan de Villalonga.

*D. Juan de Villalonga, marques del Maestrago y vizconde de los Alduides. &c. &c.*

Con el fin de que las armas que están en manos de la benemérita Milicia nacional no sirvan para que los enemigos de esta misma institucion la desacrediten y puedan atacar impunemente los intereses de esta rica poblacion; puesto de acuerdo ya con los gefes de la misma, segun la alocucion que por separado les dirijo, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde la publicacion de este bando, todo el que sea hallado por las calles de esta ciudad, con arma alguna de fuego ó blanca, que no vista en el acto el honroso uniforme de la Milicia, será perseguido como perturbador del órden público, y entregado á los tribunales para que sea juzgado por los mismos.

Valencia 7 de abril de 1856.—Juan de Villalonga.

*Don Juan de Villalonga, teniente general de los ejércitos nacionales y Capitan general de estos reinos, &c., &c.*

MILICIANOS NACIONALES DE ESTA CAPITAL: En

la necesidad imperiosa de defender las instituciones liberales y el órden público, y debiendo tomar medidas que condujeran á tan sagrado objeto, teniendo una íntima confianza en el patriotismo nunca desmentido de la Milicia nacional, he llamado á los señores comandantes de la misma para ponerme en relacion con ellos y con vosotros todos, á fin de impedir que se ataquen bajo ningun pretexto, y menos con máscara mentida, la libertad y el reposo público ayer amenazados por algunos grupos de paisanos que con siniestros fines penetraron en esta hermosa capital. Vosotros presencias, Milicianos nacionales, las instigaciones que públicamente se hacian para poner en oposicion lamentable al ejército defensor de la libertad y á la benemérita institucion á que pertenecéis, que tantas pruebas tiene dadas de valor y de civismo. Un momento de buena inteligencia entre las fuerzas reunidas de ambas instituciones, bastó para que desapareciera toda duda sobre la supuesta contradiccion en que pudieran fundar el resultado de sus maquinaciones los fautores de la reaccion, que no perdonan medio, por reprobado que sea, para conducirnos por cuarta vez á la pérdida de la libertad. Vosotros sabeis que el ejército ha peleado siempre con denuedo contra las huestes del despotismo en los campos del honor, y que he tenido la dicha de coronar mis esfuerzos con el triunfo al frente del ejército español, defensor siempre de las instituciones liberales. Ese mismo ejército fraternizará con vosotros para combatir las maquinaciones de nuestros enemigos. Vuestro Capitan general vigila incesantemente por el cumplimiento de su deber, y os dá la voz de alerta contra las siniestras intenciones que pretenden poner en planta los partidarios de la reaccion, haciendo llegar hoy mismo gentes estrañas á la institucion de la Milicia, porque no visten su honroso uniforme, y cuyas miras no se ocultan á la vigilancia de la autoridad. Deber es vuestro rechazar y ahuyentar de la capital á los que con fines reprobados tratan de crear conflictos peligrosos.

A vosotros, pues, me dirijo, Milicianos na-

cionales; defended vuestros hogares, vuestras familias, vuestra ciudad, la libertad amenazada y vuestros intereses todos. La libertad como el órden os pertenecen y están en vuestra mano; á vuestro lado está el ejército, está la parte sensata de la poblacion y vuestro Capitan general—Villalonga. (D. M. de V.)

Valencia 8 de abril.

Hoy á Dios gracias ya están las cosas políticas en su estado normal.

Estamos en tranquilidad. Hoy no ha habido novedad. Mañana quintarán y no creo que tampoco la haya.

Leemos en El Valenciano del 9:

«Ayer amaneció ya la poblacion un poco mas tranquila que en los dias anteriores. Los talleres y las tiendas volvieron á su estado normal, y todo parecia indicar que se habia restablecido la apetecida calma. Que sea para bien.

Hemos oido asegurar que es de todo punto indispensable el derribo de la casa establecimiento de D. I. Vicent, situado en la plaza de Cajeros, que fué la que sufrió de lleno los ocho disparos de artilleria.

Los teatros continuan cerrados desde el domingo, y nuestra universidad literaria ha suspendido tambien sus ejercicios mientras duren las circunstancias azarosas que atravesamos.»

Barcelona 12 de abril.

El relevo del general Villalonga de la capitania general de Valencia y disposiciones del gobierno que anuncia el parte telegráfico que se lee en el lugar correspondiente, ha producido un movimiento de baja, aunque insignificante, en el bolsin. Se espera con impaciencia el parte de Madrid que ha de venir hoy.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Oriente.—El Morning Post dice que

lord Redcliffe permanecerá en Constantinopla.

El almirante Lyons toma de nuevo el mando de la escuadra del Mediterráneo.

La Independencia belga y El Times dicen que el Austria evacuará los principados danubianos.

( 68 )

de las Cortes constituyentes, por mas que un señor diputado haya propuesto que ese Diario fuese quemado como padron de ignominia: y tened presente esa calificacion, para juzgar las que hace El Padre Cobos. ¡Pobre de él si tal dijera! pues eso se dijo en público Parlamento.

He dicho, señores, que bajo este punto de vista, y no sé si lo he analizado bien, se comprende toda la estension que encierra el calificar un escrito de sedicioso ó subversivo: ¿os sentis capaces de ello? miradlo bien, señores jurados; porque para eso sería preciso dirigir la vista no solo al estado actual de nuestro pais, sino al de toda la Europa en general; pues si esto no se tiene en cuenta, es imposible apreciar con exactitud todas las circunstancias que concurren actualmente para poder venir á parar despues en si es posible ó no que tal ó cual escrito redactado en este ó en el otro sentido, puede tener esas tendencias sediciosas ó subversivas. Meted la mano en vuestro pecho, que al fin bien lo merece el asunto, y examinad si podeis hacer esa apreciacion, y tened al mismo tiempo presente que bajo vuestro fallo se encuentra un padre de familia, que no solo se encuentra desamparado, sino bajo la presion de un partido político que está en el poder, sin mas razon que la de que fiado en las seguridades que creia tener respecto á libertad de imprenta, ofreció su firma á lo que otros hombres escribian. Si fuérais hombres políticos no os lo diria; pero sois unos ciudadanos honrados, dedicados pacificamente á vuestras profesiones, y os lo digo cumpliendo con mi deber: pesad todo lo importante, lo grave, lo trascendental del fallo que vais á dar, y mirad si os sentis con bastante fuerza para declarar ese escrito como subversivo ó sedicioso: tened eso muy presente al resolverlo.

Bajo este punto de vista no os arredre, señores jurados, la conveniencia ó inconveniencia que pueda haber en un estado de cosas dado en absolver ó condenar un periódico, por lo que pueda circular lo que en él se ha consignado; porque hay algunos que creen que con la denuncia de un periódico se evita el que se repita ó manifieste lo que el periódico dice, y resulta señores jurados, todo lo contrario, puesto que la verdad del hecho es la siguiente: que lo que El Padre Cobos dice por escrito con un tono festivo y de una manera embozada, yo lo digo aqui de palabra, desembozadamente y en serio, y que lo que yo digo aqui, tal vez se escribe; y se puede escribir, y se puede circular, siendo de advertir que cuando entre en el análisis de lo que ha manifestado el señor fiscal, tal vez será mas grave, mucho mas grave lo

( 65 )

Hé ahí lo que pasa, señores jurados. Estais, pues, llamados á juzgar aqui hoy si el partido progresista que ha proclamado estas opiniones para falsearlas por medio de un ministro que no le pertenece, tiene derecho para venir aqui para engañar al pais, diciendo: «escribid lo que os dé la gana» arreglando luego las cosas de la manera siguiente: el fiscal por acusador, vosotros por jueces, por víctima el editor responsable, por escarnio los principios

Esta es la cuestion que convenia á mi propósito, y deduciendo luego las consecuencias que naturalmente se desprenden de ella, haré algunas observaciones mas.

El partido progresista hoy, pues, falsea sus opiniones; el partido progresista las lleva á un terreno que no es el suyo; el partido progresista ha colocado hoy á la imprenta en una situacion insostenible en sus principios; no es solo no un periódico el que hoy está denunciado, sino que son todos los periódicos que no escriben á su gusto, porque decirle á uno: «Escribe todo lo que quieras, y luego te castigo sino no dices lo que me acomoda» es una cosa insostenible. Vosotros estais llamados á juzgar ahora en conciencia esta situacion tan anómala, tan absurda y tan incalificable, teniendo presentes las consecuencias que de esto pueden surgir. Por ventura ¿se creará ese partido eterno en el poder? ¿Tiene la pretension de estar siempre gobernando el pais? No lo creo, ni lo creéis vosotros. Llegará un dia en que ese partido deje de ser poder, y venga á reclamar garantías de aquel á quien, falseando su pensamiento, no le permitió ni quejarse en su desgracia; vendrá ese dia y ese partido le contestará: «¿Cómo! cuando falseando tus doctrinas no me has permitido siquiera ni aun el último lamento de mi agonía. ¿Cómo! despues de haberme traído á este estado vienes á reclamar ese derecho, esa libertad de escribir! ¿con qué títulos? con que razon? ¿qué significa la libertad en tus labios? ¿qué significa la libertad de imprenta, que siempre proclamais en teoría, si con tus actos la anulas? ¿si cuando eras oposicion me ofreciste garantías, y ahora que eres poder me las niegas? ¡Ah! señores jurados; yo aunque hombre de partido, deseo que no se apresure ese dia en España; porque las cosas que se apresuran no pueden venir sin violencia, y yo no quiero la violencia; como hombre de conciencia y de opinion quiero que venga ese dia por su órden, por sus trámites regulares, por sus pasos contados; pero no quiero que cuando ese dia llegue se pnaed decir lo que os acabo de manifestar. ¿Con qué derecho, con que razon nos venis á reclamar esas garantías de seguridad individual y de libertad de imprenta, si habeis venido á enga-

**Boletín comercial.****PUERTO DE PALMA.****BUQUE ENTRADO.**

Dia 10.

De Santa Pola en dos días laud Pamela, capitán Felani, con 5 pasajeros.

**DESPACHADOS.**

Dia 10.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Balaguer, con 96 pasajeros.

Para Sthora laud San Antonio, pat. Carlos de la Iglesia.

Para Trieste corbeta joven Enrique, cap. Colom.

Para Valencia laud María, cap. Bauzá, con 3 pasajeros.

Para Barcelona bergantin Mallorquin, capitán Rosselló.

**Boletín religioso.**

Santo del día de mañana.

**SAN PEDRO GONZALEZ TELMO.**

En la villa de Fromesto cinco leguas de la ciudad de Palencia nació el bienaventurado S. Pedro Gonzalez Telmo, de padres nobles y ricos. Resplandeció durante su vida, por sus virtudes y santidades, como también por los muchos milagros que obró Dios por su intercesión. Después de su muerte se multiplicaron aquellos y es objeto de una respetable veneración en muchas ciudades.

**CULTOS.**

Hoy en la iglesia del Santo Hospital general á las cuatro de la tarde se empezará el devoto quincenario dedicado á la preciosísima sangre de nuestro señor Jesucristo, siendo el orador D. Juan Angelo Torrens, Pro.; el que continuará todos los domingos y fiestas sin interrupción.

Mañana en la parroquial iglesia de S. Miguel concluyen las cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José: exposición á las siete, á las diez y a las

cantada por la reverenda comunidad, y por la tarde se cantará el santísimo rosario á toda orquesta, reservándose S. D. M. con la procesion de costumbre.

En la iglesia de religiosas Teresas concluyen las cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José: exposición á las seis: á las diez se cantará la misa mayor por la reverenda comunidad, y á las seis de la tarde la corona de la Purísima Madre, un rato de oracion mental, concluyendo con un solemne *Te-Deum*.

**Variaciones atmosféricas de ayer.**

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	44 grad	28 5	60
12 del día.	44	28 5	60
5 de la tarde.	44	28 5	60

**Afecciones astronómicas de mañana.**

Sale el sol á las — 5 hs. 31 ms.

Pónese á las — 6 » 29 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 horas 0 ms. 57 s.

**Anuncios.****La Esmeralda.**SOMBRERÍA DE BERNARDO PONS,  
plaza de Cort.

En dicho establecimiento se han recibido sombreros de paja, gorras y chichoneras también de paja, de las mas inferiores hasta las de mas lujo; sombreros de pelfa y de castor de todas clases para campo y paseo, y gorras de todos géneros. También se componen sombreros viejos y se ponen de moda: todo á precios módicos pero fijos.

**Alquiler.**

Se alquila la casa zaguan núm. 6, calle de la Portella. Darán razon en la calle del juez Oliver, núm. 29.

**¡REMEDIO MARAVILLOSO!****UNGUENTO HOLLOWAY.****El gran remedio esterno de la época.**

Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurrendo por este medio á la cura de las afecciones de hígado, inflamacion de los pulmones, asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

**Erisipelas.—Humores escorbóticos.**

Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

**Males en los pechos, llagas, heridas, úlceras.**

Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los hospitales que dirigen, sino también en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

**Hemorroides y fistulas.**

Estas dos clases de enfermedad son también infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompañan á cada bote.

Es especialisimamente eficaz para los males siguientes:

Bultos.	dades.
Calambres.	Inflamaciones internas y esternas.
Callos.	Gota.
Cánceres.	Lamparones.
Cortaduras.	Males de las piernas, de los pechos, de los ojos.
Enfermedades del cutis.	Quemaduras.
— del hígado	Reumatismo.
— de las articulaciones.	Sopuraciones pútridas.
Erupciones escorbóticas	Tiña.
Fistulas.	Úlceras en la boca.
Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	

Este unguento, elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los establecimientos generales de este, Londres, Strand, 24, y en Nueva York, Maiden Lane, 80.

El agente principal encargado de la venta en Palma de Mallorca es D. BERNARDO FIOLE, farmacéutico, que vive en el Mercado.

Cada bote conteniendo una onza de unguento.

Idem idem tres onzas. . . . . 7 rs.

Idem idem seis onzas. . . . . 18

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este unguento.

**Ungüento y Píldoras Holloway.—Infalible remedio para los tumores, inflamaciones y nervios escogidos.**

Ana Carter, sirvienta en Burton-crescent, tenía un gran tumor en la rodilla derecha, el cual crecia de mas á mas, hasta el punto de impedirle doblar la pierna, por cuya consecuencia vió obligada á dejar el servicio. El médico que la asistia le declaró esplicitamente, que no debía esperar verse nunca curada, y que sería necesario cortarle la pierna; pero ella, no queriendo conformarse con esta opinion, empezó á usar el Ungüento y las Píldoras Holloway, y con la ayuda de Dios, la paciente logró por el uso de estos remedios una cura tan completa, que pudo volver nuevamente á desempeñar su plaza de sirvienta.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

**IMPRENTA BALEAR**

A CARGO DE D FRANCISCO DE P. TORRENS,  
calle de San Francisco, núm. 30.

( 66 )

ñarnos, á ofrecernos todas esas cosas, á darnos todas esas esperanzas para luego mandarnos á presidio? Ahora bien: para fallar sobre esto, señores jurados, os declaro competentes: creo que vosotros, honrados padres de familia, laboriosos, tranquilos y pacíficos ciudadanos teneis el derecho de juzgar esto; la capacidad la reconozco en vosotros, la ley os la dá: si ella no os la diera, yo igualmente os la reconoceria: pero para juzgar sobre cierto orden de ideas, como si el periódico es subversivo ó sedicioso, poned la mano sobre vuestro corazón y decidme, ¿os sentis capaces? Es muy fácil, señores jurados, decir, eso es sedicioso, eso es subversivo; pero ¿por qué es sedicioso? ¿por qué es subversivo? Pues qué, ¿hay absoluto nada en este mundo mas que la voluntad de Dios? Tal cosa puede ser sediciosa, tal otra puede ser subversiva y puede serlo en un dia determinado viniendo de un punto ó de otro, cayendo sobre la sociedad organizada de esta ó de la otra manera; pero absolutamente hablando, ¿hay nada sedicioso? ¿hay nada subversivo? Nada, absolutamente nada. Yo os pregunto ahora una cosa: habeis oido leer ese número del periódico en cuestion: habeis oido el análisis que de él ha hecho el señor fiscal: habeis encontrado en él mas ó menos conveniencia, mas ó menos verdad en sus apreciaciones políticas; mas ó menos intencion en el modo de desenvolverlas; pero yo os pregunto de buena fé. ¿creéis que ese periódico va á producir ninguna subversion, ninguna sedicion en el estado actual de la sociedad? ¿habeis oido decir que un periódico redactado de esa manera, que una cosa chistosa y embozadamente chistosa, vaya á influir en nadie ni por nadie para producir sedicion ni subversion? ¿qué escitacion puede semejante cosa producir para que las masas se levanten, para que haya una sedicion, para que haya una subversion del orden público contra una Asamblea, contra un poder constituido, ni contra nada de lo existente?

Pues qué, señores, todos vosotros, mayores de 25 años, que habeis tenido la desgracia de pasar por tantas vicisitudes, ¿habeis visto nunca jamás, en ningun tiempo, en ninguna ocasion, que cuando la imprenta ha querido ser subversiva, ó sediciosa haya tomado esa forma, haya adoptado ese método? No: habeis visto que el medio de que siempre se ha valido ha sido publicar lo que vulgarmente se llaman proclamas. Cuando uno quiere ser subversivo, cuando uno quiere ser sedicioso, cuando uno quiere causar perturbacion en la sociedad, no adopta el chiste misterioso y emboza lo que está oscuro para las masas, y que las masas no entienden, sino que toma el partido de apelar á las pasiones y de basear cuatro ó cinco frases claras á inteligibles cuya com-

( 67 )

prension está al alcance de todos, para producir la escitacion en los ánimos, y arrastrar á las gentes contra el orden de cosas establecido. Así es como se hace; de otro modo señores, es imposible, porque como os decía antes, un artículo de un periódico que ataca hoy la situacion creada desde la revolucion de julio, no por el mero hecho de atacarla, comete el delito de subversion ni de sedicion; lo que es preciso analizar primero, es de qué parte, á nombre de quién, de qué personas, y si estas se encuentran en situacion de poder producir esa subversion, esa sedicion. ¿No conoceis que obrar de otra manera seria una cosa altamente ridicula? ¿Os causaria á vosotros ningun temor en el orden actual de cosas que el partido carlista dirigiese hoy una proclama á la Milicia nacional de Madrid? Os echariais á reir: eso mismo que en otras circunstancias, con otras condiciones seria subversivo, ahora escitaria vuestra hilaridad. Pues eso sucede con el periódico en cuestion: ¿para qué clases se escribe?

Pero hay mas: para que un artículo sea sedicioso ó subversivo, no tan solo es preciso ver las condiciones de las clases á que se dirige, sino las condiciones sociales en que están; y para ello conviene tener presente que no es subversivo ni sedicioso un periódico cuando está al nivel, á una altura completamente igual ó siquiera por debajo de lo que ocurre en el gobierno, en unas Cortes constituyentes, ó por debajo de lo que dentro ó fuera de aquí sucede. Pero observad lo que aquí pasa.

Dice el señor fiscal: «Señores, un periódico que nos dice motines diariamente, desórdenes todos los dias, eso es atacar la situacion.» Pues yo os digo una cosa, señores jurados: eso que ese periódico dice, aun diciéndolo así, que niego que lo diga, pero aunque lo dijera con esas palabras descarnadas, es muchísimo menos que lo ha que ha dicho un señor ministro en público, en pleno Parlamento. No hace muchos dias que se levantó un señor ministro de la Gobernacion, y no era por cierto amigo íntimo de El Padre Cobos, sino de otra comunión política, el Sr. Huelves, y dijo: «Señores diputados, es milagroso el dia que pasamos sin que haya un motin.» Y yo os pregunto: ¿la imprenta no es, no debe ser, segun las tendencias políticas de todos los partidos liberales, no es, no debe ser un reflejo exacto de las deliberaciones de la Asamblea? Pues si un ministro dijo que era milagroso que pasara un dia sin que hubiera un motin. ¿no empieza por decirlo el Diario oficial de las Sesiones? Véase pues una consideracion de la cual resulta que no es subversivo ni sedicioso aquello que está al nivel de lo que voso-